ACTA DE INICIO
CONTRATO N° 360 DE 2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
CEDULA DE CIUDADANÍA	7.128.602 DE VILLA DE LEYVA
SUPERVISOR	FABIÁN EDUARDO PAÉZ VELANDIA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.054.095.041 DE VILLA DE LEYVA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE CONSULTORIA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
CONTRATISTA	LUIS MANUEL ROJAS GIL
IDENTIFICACIÓN	C.C. 7.177.539
N° CDP	2025100035 de fecha 21/10/2025
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL	2025110021 de fecha 11/11/2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED CON PANELES SOLARES EN VÍAS TERCIARIAS TIPO PLACA HUELLA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (BOYACÁ).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL PESOS ($37.708.000) M/CTE, valor acorde a la propuesta económica presentada.
PLAZO	El Contrato de Interventoría que se pretende adjudicar, TENDRÁ UN PLAZO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL CONVENIO No. 346 de 2025; contados a partir de la firma del acta de inicio una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución. Una vez cumplidos los requisitos, el supervisor deberá cargar el Acta de Inicio en la plataforma SECOP II Dicha acta deberá ser suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato, quien el mismo día de suscripción deberá cargarla en la plataforma SECOP II para que haga parte del expediente electrónico.
POLIZAS	CUMPLIMIENTO 600 - 47 - 994000077911 – Anexo 0 Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.
FECHA PRESENTE ACTA	12 DE NOVIEMBRE DE 2025

En Villa de Leyva, a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2025, el ingeniero **FABIÁN EDUARDO PÁEZ VELANDIA**, Secretario de Infraestructura, en calidad de supervisor del contrato y el señor **LUIS MANUEL ROJAS GIL**, identificado con cédula

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	**Constanza Saavedra Molano**	**Fabián Eduardo Páez**	**Fabián Eduardo Páez**
Cargo	Secretaria Gr 08	Secretario de Infraestructura	Secretario de Infraestructura

de ciudadanía No. 7.177.539, como Contratista, acuerdan dar inicio al contrato N° 360 de 2025 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED CON PANELES SOLARES EN VÍAS TERCIARIAS TIPO PLACA HUELLA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (BOYACÁ).".**

No siendo otro el objeto de la presente se termina y se firma por quienes en ella intervinieron.

Supervisor,	Interventor,
FABIÁN EDUARDO PÁEZ VELANDIA Secretario de Infraestructura	**LUIS MANUEL ROJAS GIL** C.C. 7.177.539 Contratista

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	**Constanza Saavedra Molano**	**Fabián Eduardo Páez**	**Fabián Eduardo Páez**
Cargo	Secretaria Gr 08	Secretario de Infraestructura	Secretario de Infraestructura